



Buenos Aires, 30 de enero de 2020

**Ref.: Organización y Realización de REF XXII  
(Vigesimosegunda Reunión de Educación en Física)**

VISTO:

La necesidad de llamar a la presentación de propuestas de proyecto para la organización y realización de la Vigésimosegunda Reunión de Educación en Física - REF XXII - a realizarse en 2021, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 8: **de los proyectos**, de la Reglamentación del Estatuto de APFA-ANEXO 1, en sus incisos 8.5 y 8.6; establece como “**Proyecto Permanente de la APFA**” la organización y realización de Reuniones de Educación en Física (REF).

Que es necesario contar con un equipo de docentes responsables de todas las actividades relacionadas con la Reunión;

Que es oportuno propiciar la participación de grupos interesados de todo el país;

EL PRESIDENTE DE APFA RESUELVE:

Art. 1º: Convocar a la presentación de propuestas para la organización y realización de la Vigésimosegunda Reunión de Educación en Física (REF XXII) a realizarse entre septiembre y octubre de 2021, a partir del día 30 de enero de 2020 y hasta el 1 de abril de 2020.

Art. 2º: Comunicar que la presentación de la propuesta se realizará por correo electrónico a la casilla institucional del Comité Ejecutivo Nacional: [apfaoficial@gmail.com](mailto:apfaoficial@gmail.com), y en su contenido no debe faltar la información requerida en la Reglamentación del Estatuto: a) Coordinador Titular y Coordinador Suplente,

b) Probable equipo de trabajo e Institución que auspicie y cobije el proyecto, c) Objetivos y fundamentación, d) Planificación de actividades y organización, e) Recursos disponibles y necesarios a conseguir.

Art. 3º: Disponer que la presentación de la propuesta deberá considerar la publicación de una página web del evento y la apertura de la inscripción con al menos 10 meses de antelación, y que durante el evento de APFA inmediato anterior (SIEF 15) los organizadores deberán presentar las generalidades de REF XXII a los asistentes.

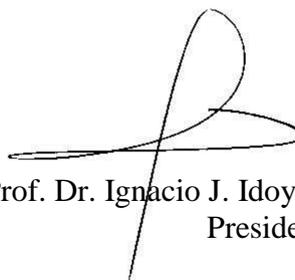
Art. 4º: Instituir que para esta convocatoria los proyectos deberán considerar los destinatarios, al menos los ejes temáticos básicos, al menos las modalidades de participación y al menos los tipos de trabajo que se detallan en el Anexo 1 que forma parte constitutiva de la presente resolución.

Art. 5º: Establecer que las propuestas deben incluir un comité científico, y que la evaluación de al menos los trabajos de investigación será delegada a Proyecto 8.

Art. 6º: Indicar que los trabajos aceptados para su presentación en REF XXII serán publicados en la Revista de Enseñanza de la Física dependiente de APFA.

Art. 7º: Encargar a la Subcomisión de Eventos Emblemáticos de la Comisión Directiva de APFA el seguimiento y la supervisión de tarea del grupo organizador.

Art. 8º: Difundir la presente resolución a través de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, de las Secretarías Provinciales y Locales, de los correos electrónicos disponibles de los socios de APFA y de la página Web de la asociación.



Prof. Dr. Ignacio J. Idoyaga  
Presidente

Res. P. 2/2020

ANEXO 1: Destinatarios, ejes temáticos básicos y modalidades de participación de REF

1) Destinatarios:

- a. Docentes de Física de todos los niveles educativos.
- b. Estudiantes de carreras de nivel superior vinculadas a la física y/o a su enseñanza.
- c. Investigadores en Educación en Física

2) Ejes temáticos básicos:

Vinculados a la Didáctica de la Física

1. Enseñanza de la física en contextos formales  
*Modelos de enseñanza. Diseño e implementación de propuestas didácticas. Estudios comparados. Competencias profesionales de los equipos docentes. Conocimiento didáctico del contenido. Creencias y concepciones de los equipos docentes. Enseñanza de la física para estudiantes con necesidades educativas especiales. Entre otros.*
2. Aprendizaje de la física  
*Teorías de aprendizaje. Factores cognitivos, emocionales y sociales. Organización de los entornos de aprendizaje. Aprendizaje cooperativo. Entre otros.*
3. Formación inicial y continua de docentes de física  
*Programas y métodos de formación de docentes. Competencias profesionales. Paradigma de aprendizaje a lo largo de la vida. Innovaciones en las propuestas formativas. Entre otros.*
4. Educación en física mediada por tecnologías de la información y la comunicación  
*Diseño e implementación de actividades con tecnología. Educación a distancia en entornos virtuales. Modalidades mixtas. Simulaciones. Laboratorios virtuales. Educación en física y redes sociales. Entre otros.*
5. Lenguajes, representaciones gráficas, discurso y argumentación en educación en física  
*Uso de evidencias en la argumentación en educación en física. Prácticas de evaluación de los procesos comunicativos. Pensamiento crítico. Análisis del discurso. Hablar y escribir física en clase. Lenguajes de representación. Información gráfica. Uso de metáforas y analogías. Entre otros.*
6. Historia, sociología y epistemología de la física para su enseñanza  
*Naturaleza de la física. El significado de los modelos y la modelización para la educación en física. Evolución histórica de la física y su enseñanza. Entre otros.*
7. Física, tecnología y sociedad  
*Enfoque ciencia, tecnología, sociedad y ambiente. Educación en física para la sostenibilidad. Alfabetización científica. Multidisciplinariedad. Equidad y diversidad sociocultural, multicultural, lingüística y de género en la*

- Educación en Física. Entre otros.*
8. Currículo y desarrollo curricular  
*Currículo basado en competencias. Análisis de currículos comparados. Diseño, implementación y evaluación del currículo. Estudios de proyectos de desarrollo curricular. Entre otros.*
  9. Evaluación de propuestas didácticas y aprendizaje  
*Modalidades e instrumentos. Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Evaluación reguladora. Entre otros.*
  10. Perspectiva de género, diversidad e inclusión en educación en física  
*Investigaciones que incorporen la perspectiva de género en educación en física. Educación en física desde la multiculturalidad. Educación en física para la inclusión de personas con discapacidad. Educación sexual integral. Entre otros.*
  11. Ingreso y permanencia en carreras científico tecnológicas  
*Investigaciones sobre sistemas de tutorías. Vocaciones científicas. Prácticas sociales educativas. Programas y acciones.*
  12. Educación en física en contextos no formales  
*Investigaciones en museos, ferias, clubes etc. Competencias de los equipos educativos de instituciones no formales. Entre otros.*

#### Vinculados a la Enseñanza de la Física

1. Educación en física en los niveles inicial y primario  
*Diseño e implementación de propuestas didácticas en los niveles inicial y primario. Organización de los entornos de aprendizaje. La física en el área de las ciencias naturales. Enseñanza de la Física a partir de actividades lúdicas. Entre otros.*
2. Educación en física en el nivel secundario  
*Diseño e implementación de propuestas didácticas en el nivel secundario. Enseñanza de la física para estudiantes con necesidades educativas especiales en el nivel secundario. Aprendizaje cooperativo. Problemas abiertos en física. Entre otros.*
3. Educación en física en el nivel terciario y en la universidad  
*Diseño e implementación de propuestas didácticas en el nivel terciario y en la universidad. Enseñanza de la física en carreras no físicas. La física y la problemática del ingreso y la permanencia en carreras científicas y tecnológicas. Entre otros.*
4. Formación inicial y continua de docentes de física  
*Programas y métodos de formación de docentes. Innovaciones en las propuestas formativas. La formación de profesionales para el ejercicio de la docencia en la universidad. Entre otros.*
5. Educación en física mediada por tecnologías de la información y la comunicación  
*Diseño e implementación de actividades con tecnología. Educación a distancia en entornos virtuales. Modalidades mixtas. Simulaciones. Laboratorios virtuales. Educación en física y redes sociales. Entre otros.*
6. Desarrollo de material didáctico de física  
*Libros. Guías de estudio. Videos. Fichas. Laminas. Maquetas. Entre otros.*
7. Actividades experimentales para la enseñanza de la física  
*Diseño e implementación de trabajos prácticos. Uso del laboratorio escolar.*

*Desarrollo de equipos para actividades experimentales. Actividades experimentales sencillas. Entre otros.*

8. Física, Tecnología y Sociedad  
*Educación en física en contexto. Multidisciplinariedad. La educación en física y las problemáticas de equidad y diversidad sociocultural, multicultural, lingüística y de género. Relatos de experiencias con enfoque ciencia, tecnología, sociedad y ambiente. Formación en física para la ciudadanía. Entre otros.*
9. Educación en física en contextos no formales  
*Relatos de experiencias en museos, ferias, clubes, observatorios y centros de ciencias. Entre otros.*
10. Extensión Universitaria y Practicas Sociales Educativas  
*Proyectos y programas de extensión universitaria vinculados a la educación en física. Curricularización de la Extensión Universitaria. Aprendizaje servicio solidario en la educación formal en física. Entre otros.*

3) Modalidades de participación:

- a. Sesiones de discusión orales con coordinación y previa lectura de los trabajos por todos los participantes.
- b. Sesiones de presentaciones de posters con coordinación
- c. Talleres que respondan al menos a las siguientes áreas:
  - i. Temas disciplinares de física
  - ii. Didáctica de la Física
  - iii. Tecnologías de la información y comunicación para la enseñanza de la física
  - iv. Actividades experimentales de física
  - v. Historia y Epistemología de la física para su enseñanza.

4) Tipos de colaboraciones:

- a. Experiencias de innovación en el aula
- b. Propuestas para la innovación en el aula
- c. Trabajos de investigación